

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 136 plazas del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 1490/2019, de 31 de mayo, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el BON nº 108, de 5 de junio de 2019.

AVISO DEL TRIBUNAL

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es)

En su sesión celebrada el miércoles 27 de mayo, el tribunal ha aprobado los siguientes acuerdos:

1º- Convocar a doña María Irisarri Lanas, a las 9:30 horas del día 4 de junio de 2020, jueves, a la realización de la segunda prueba de la oposición en el aula M7 del Instituto Navarro de Administración Pública, C/ Navarrería Nº 39, 31001 Pamplona.

2º- Convocar a doña Olivia Aznárez Jiménez, a las 9:30 horas del día 4 de junio de 2020, jueves, a la realización de la segunda parte del primer ejercicio de la segunda prueba de la oposición en el aula M7 del Instituto Navarro de Administración Pública, C/ Navarrería Nº 39, 31001 Pamplona.

3º- Convocar a doña Carlota Isabel Angulo García, a las 9:30 horas del día 4 de junio de 2020, jueves, a la realización de los ítems correspondientes al apartado de Word de la segunda parte del primer ejercicio de la segunda prueba de la oposición en el aula M7 del Instituto Navarro de Administración Pública, C/ Navarrería Nº 39, 31001 Pamplona.

Las personas interesadas deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad, pasaporte, o permiso de conducir.

4º- Convocar a las personas aspirantes que realizaron la segunda prueba de la oposición, que tuvo lugar el 15 de febrero de 2020, a la recogida de los CDs que contienen la corrección individualizada de la segunda prueba.

A estos efectos se hace constar lo siguiente:

a) La entrega de los CDs se realizará el día 5 de junio de 2020, viernes, en dos sedes:

*En el Departamento de Educación, sito en la calle Santo Domingo nº 8, 31001 Pamplona.

*En el INAP, sito en la calle Navarrería nº 39, 31001 Pamplona.

Los aspirantes serán convocados en grupos de 25 personas cada 15 minutos, conforme a la distribución que se adjunta como Anexo al presente documento.

b) Las personas aspirantes, deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad, pasaporte, o permiso de conducir, **sin acompañantes, dentro de la franja horaria** en la que hayan sido convocadas **y sin antelación**, para evitar aglomeraciones por motivos de seguridad. También podrán acudir con el DNI de otra persona, y recoger el CD en su nombre, siempre y cuando esté convocada en ese mismo edificio.

c) El contenido de los CDs es el siguiente:

- * Cuadernillo de la tanda de la persona aspirante.
- * Contenido del pendrive personal (por número de plica).
- * Corrección individual de los 25 ítems de la parte segunda del ejercicio de informática.

Asimismo, se podrá solicitar copia de su examen de mecanografía realizado el día 15 de febrero.

d) Para garantizar el cumplimiento de las normas de protección, las personas aspirantes deberán cumplir el siguiente protocolo:

- * Se deberá acudir provisto de mascarilla.
- * Se deberá respetar siempre la distancia de dos metros entre las personas aspirantes, sin que se formen grupos de personas durante la espera.

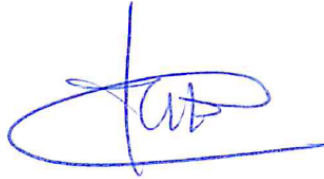
* No habrá lugar al intercambio de información con los miembros del tribunal que hacen la entrega de los CDs, ya que el acto solo consiste en la recogida de los mismos.

* A fin de garantizar un tránsito fluido, se ha establecido un circuito en cada uno de los edificios, de forma que las personas aspirantes entrarán por la puerta principal de cada sede, se dirigirán al lugar correspondiente donde se realizará la entrega, y seguidamente saldrán por otra puerta distinta de la que han entrado. Todo ello estará indicado en la sede correspondiente.

5º- Por último, se acuerda publicar los resultados provisionales de la segunda prueba, el día 8 de junio, en la ficha web de la convocatoria, abriéndose el plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones.

En Pamplona, a 1 de junio de 2020

La Secretaria del Tribunal

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' followed by a cursive 'A' and a horizontal line extending to the right.